ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE PAZ
Y CULTURA CIUDADANA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **202141640300001991**
Fecha: **09-09-2021**
TRD: **4164.030.13.1.953.000199**
Rad. Padre: **202141730102272482**

JANETH BOLAÑOS
Directora
Fundación Betania
Cra. 37 No. 26 – 03 Cali Valle
Tel. 3182125427-3350556
fundacionbetaniacali@gmail.com

Asunto: Respuesta a invitación a participar en “Feria Comunitaria La Esperanza” – Radicado 202141730102272492

Cordial Saludo:

La Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, creada mediante Decreto Extraordinario No. 411.0.20.0516 de 2016, tiene como propósito “diseñar e implementar políticas, programas y proyectos que permitan la prevención de la violencia, la resolución pacífica de conflictos, la promoción y protección de los derechos humanos y el fomento de una cultura y pedagogía de paz y reconciliación”, en ese sentido por intermedio de la Subsecretaría de Derechos Humanos y Construcción de Paz, el organismo tiene la responsabilidad de diseñar e implementar estrategias de promoción y divulgación de los derechos humanos, así como la prevención de su vulneración.

En atención a su respectivo requerimiento nos permitimos comunicar que la Subsecretaria de Derechos Humanos, es de puertas abiertas al público en general, por lo tanto, estamos prestos a participar el día 19 de septiembre del 2021 de 10:00am a 4:00pm en la Carrera 37 # 26 -03 del barrio: La Esperanza en la “Feria Comunitaria La Esperanza” con su oferta de servicios con los programas siguientes:

1.- BP-26002782 “Fortalecimiento de la cultura de Derechos Humanos, de la naturaleza y seres sintientes, su protección y prevención de las vulneraciones y/o violaciones” dar a conocer las actividades que desarrolla la ficha en la ciudad de Santiago de Cali.

2.- BP-26002635 “Formación de capacidades para resolver los conflictos del hogar y de convivencia ciudadana pacíficamente” con el fin de dar a conocer las actividades que realiza la ficha en la ciudad de Santiago de Cali.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE PAZ
Y CULTURA CIUDADANA

Por último, le expresamos que la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana estará presta a atender cualquier inquietud, de acuerdo a nuestras competencias, manifestando que causas como las promovidas por usted, exaltan el deber funcional de quienes hoy hacemos parte de esta Administración Distrital.

Para mayor información puede comunicarse con los profesionales VIVIAN GONZALEZ, al correo electrónico vivian.gonzalez@cali.gov.co, GREGOR AGUDELO SALAZAR, al correo electrónico gregor.agudelo@cali.gov.co, quienes estarán prestos a brindar toda la información sobre dichas actividades.

Atentamente,

DANIS ANTONIO RENTERIA CHALA
Secretario de Despacho.

Proyectó: Yarlintong Gómez Palacios – Contratista
Elaboró: Iván Darío Vásquez- Profesional Universitario
Revisó: Natali González Arce – Subsecretaria de Derechos Humanos y Construcción de Paz
Revisó: María Camila Mosquera Luna - Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php